

EL NUEVO DIA Miércoles, 23 de enero de 2019 54



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Asuntos del Consumidor

PRODUCTOS MEDICINALES, Orden Núm. 1426, emitida bajo el Reglamento Núm. 37, Enmienda 1, y vigente desde el 23 de enero de 2019.

Novartis Pharmaceuticals Corp.

	Precio Máximo A Droguerías	Precio Máximo A Farmacias	Precio Máximo Al Consumidor
Azopt			
Suspensión Oftálmica 1%			
Frasco 10ml	\$299.13	\$358.95	\$538.43
Frasco 15ml	\$448.64	\$538.37	\$807.56
Ciprodex			
Suspensión			
Frasco 7.5ml	\$229.02	\$274.82	\$412.23
Travatan Z			
Solución Oftálmica 0.004%			
Frasco 2.5ml	\$178.35	\$214.02	\$321.04
Frasco 5ml	\$356.69	\$428.03	\$642.04
Vigamox			
Solución Oftálmica 0.5%			
Frasco 3ml	\$168.90	\$202.68	\$304.01

Esta orden no significa que las droguerías o farmacias estén obligadas a vender a los precios máximos aquí autorizados. Precios más bajos que los establecidos podrán ser ofrecidos, cobrados o pagados. Se concede a las farmacias hasta las doce del mediodía del primer día de vigencia para realizar los cambios.

Aprobado: 17 de enero de 2019

Michael Pierluisi Rojo
Secretario

ESTE ANUNCIO NO ES PUBLICADO CON FONDOS PÚBLICOS